

**OBSERVACIONES Y SUBSANACION DE DOCUMENTOS SEGÚN  
INFORME DE EVALUACION (sobre No. 1)**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2013  
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS  
(EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y  
ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013.**



**RECTORIA  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
TUNJA, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2013**



PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA  
DE CONFECCIONES SAS

NIT. 82 0000594-8

Tunja, abril 23 de 2013

Señores

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA**

Tunja

**REF. OBSERVACIONES A INFORME EVALUACION SOBRE 1 INVITACION  
PUBLICA No. 005 de 2013**

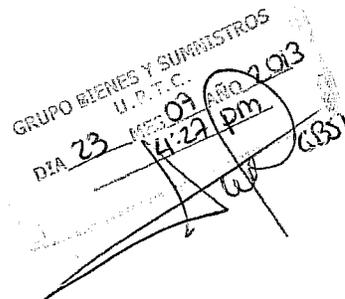
Respetados señores:

Reciban un cordial saludo. Una vez verificado el informe de evaluación del proceso de contratación de la referencia manifestamos que en nuestra oferta, folio No. 22 tal cual lo exigía el pliego va el formato de certificación de evaluación de proveedor de la UPTC según instructivo A-AB-P01-G02. Así mismo adjunto remitimos anexo 6 con relación de contratos celebrados con la para empleados (as) públicos y trabajadores (as) oficiales y administrativos (as) temporales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

**GABRIEL RAMOS MUÑOZ**  
Gerente



Tunja, 25 de octubre de 2012

Señores

**PRODUCTORA Y COMERCIALIZADOR DE CONFECCIONES SAS**

**NIT: 820000594-8**

**DIERECION: CRA 68 # 79-55**

**TEL.: (57) (8)7424592**

**Ciudad.**

6 - - 0 2 2

6 - - 0 2 6

Atento saludo:

La Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia-Tunja, dentro de la certificación de sus procesos administrativos, bajo la norma ISO 9001.2000, NTCGP 1000:2004, MECI 1000:2005 contempla el procedimiento de compras A-AB-P01, dentro del cual está establecida la selección, evaluación y reevaluación de proveedores, como requisito indispensable para la adjudicación de las compras.

Estudiada su hoja de vida junto con los respectivos soportes y teniendo en cuenta los parámetros establecidos, en el instructivo A-AB-P01-G02 y Anexo 3; su empresa ha sido evaluada y seleccionada con calificación **MUY CONFIABLE**, obteniendo un puntaje de 28/30 puntos equivalentes al 93,3/100% en los parámetros evaluables.

Lo anterior significa que su empresa ha alcanzado un rango medio Alto, se les recomienda complementar la documentación y mantener este lugar, con el fin de seguir contando con ustedes dentro de nuestro importante grupo de proveedores.

Cordialmente,



**FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES**

Coordinador grupo de bienes y suministros es inventarios

Miembro comité de selección, evaluación y reevaluación de proveedores

UPTC



PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA  
DE CONFECCIONES SAS

NIT. 82 0000594-8

ANEXO 6

Tunja, julio 17 de 2013

Señores

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA**

Tunja

El suscrito GABRIEL RAMOS MUÑOZ, en nombre y representación de PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO que SI X No \_\_\_ he sido proveedor de la universidad.

Que los contratos que suscrito con la universidad son los siguientes:

1	181-2004	21-09-04	Compra de vestidos y blusas para Empeladas Publicas y Trabajadoras Oficiales de la Universidad - dotación	\$68.310.682
2	234-2004	28-01-05	Compraventa de vestidos, blusas y sacones para Empleadas Publicas y Trabajadoras oficiales de la universidad-Dotación	\$62.012.764
3	148-2006	04-10-06	Compra de dotación (vestidos, camisas, sacones y corbatas) para empleados públicos y trabajadores oficiales de la universidad	\$114.823.296
4	149-2006	10-10-06	Compra de dotación (vestidos, blusas y sacones) para empleadas públicos y trabajadoras oficiales de la universidad	\$90.326.242
5	152-2006	07-11-06	Compra de dotación de calzado para Empleados Públicos y trabajadores oficiales de la Universidad	\$26.577.804
6	188 de 2007	09-11-2007	Adquisición de elementos de dotación (vestidos, blusas y sacones) para empleadas públicas, trabajadoras oficiales y administrativos temporales de la universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	\$111.067.680
7	189 de 2007	09-11-2007	Adquisición de elementos de dotación (vestido, camisas, corbatas y sacones) para empleados públicos, trabajadores oficiales y administrativos temporales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	\$128.944.092
8	150 de 2008	16-05-2008	Adquisición de la dotación de calzado para empleados públicos y trabajadores oficiales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	\$33.408.000
9	151 de 2008	16-05-2008	Adquisición de dotación de calzado para las empleadas publicas y trabajadoras oficiales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	\$39.387.684
10	154 de 2009	30-06-2009	Adquisición de elementos de dotación ( vestidos, blusas, sacones) para empleados (as) públicos y trabajadores (as) oficiales y administrativos (as) temporales de la	\$568.840.220

FABRICA: Cra. 68-G No. 79-58 Tels.: 231 94 06 - 805 06 51 - ALMACEN FABRICA: Cra. 68-C No. 79-55 Tel.: 805 10 32  
GRAN ESTACION: Calle 26 No. 62-47 Local 196 Teléfono: 572 30 49 - CHAPINERO: Carrera 13 No. 60-21 Teléfono: 249 87 75  
C. C. CALIMA: Local A 61 - 63 Teléfono 378 62 58 - RESTREPO: Carrera 19 No. 18-18 Sur Teléfono: 239 06 87  
C. C. TINTAL PLAZA: Calle 6-A- No. 86-75 Local 168-A Tel.: 574 40 16 - C.C. IMPERIAL PLAZA SUBA: Local 1053 Tel.: 69710 20  
C.C. CENTRO MAYOR: Av. NQS con Calle 38-A-Sur L. 2-148 Tel. 734 03 80 - PLAZA DE LAS AMERICAS (Plaza de las mariposas) L. 10-13 Tel. 447 67 91  
C. C. TITAN PLAZA Local 1-25 Bogotá, D.C. - TUNJA: Calle 19 No. 10-92 Tel.: (098)742 45 92 Boyacá E-mail: pdagostiny@telmex.net.co



PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA  
DE CONFECCIONES SAS

NIT. 82 0000594-8

			Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y dotación de calzado para empleados públicos y trabajadores oficiales y administrativos temporales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	
11	192 de 2009	27-10-2009	Adquisición de elementos de dotación (vestidos, blusas y sacones) para empleados (as) públicos y trabajadores (as) oficiales y administrativos (as) temporales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para el año 2009, dotación de calzado para empleados para empleados (as) públicos y trabajadores (as) oficiales y administrativos (as) temporales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para el año 2009	\$302.674.740 Adición \$25.272..40
12	246 de 2010	16-09-2010	Contratar la compra de vestidos para hombre, vestidos para dama, blusas para dama, zapatos de material para hombre, sacón y corbatas para empelados (as) públicos , trabajadoras (as) oficiales y administrativos (as) temporales de la para empleados (as) públicos y trabajadores (as) oficiales y administrativos (as) temporales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para la vigencia 2010 y faltantes 2007 y 2008	\$247.954.260
12	291 de 2011	17-11-2011	Adquisición de dotación para funcionarios (empelados públicos, trabajadores oficiales y administrativos temporales de la para empleados (as) públicos y trabajadores (as) oficiales y administrativos (as) temporales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	\$387.403.870
14	378-2010	28-11-2012	Contratar la compra de dotación, ropa de trabajo para funcionarios (empleados públicos, trabajadores oficiales y administrativos temporales) de la para empleados (as) públicos y trabajadores (as) oficiales y administrativos (as) temporales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	\$474.297.315

PROPONENTE PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS

DIRECCIÓN CRA 68 G 79-58 BOGOTA Tel 8050651- 2319406

DIRECCIÓN CALLE 19 10-92 TUNJA Tel 7424592

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: GABRIEL RAMOS MUÑOZ

DIRECCIÓN CRA 68 G 79-58 BOGOTA Tel 8050651- 2319406

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

NOMBRE: GABRIEL RAMOS MUÑOZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 4.286.356 de Turmequé

FABRICA: Cra. 68-G No. 79-58 Tels.: 231 94 06 - 805 06 51 - ALMACEN FABRICA: Cra. 68-C No. 79-55 Tel.: 805 10 32  
GRAN ESTACION: Calle 26 No. 62-47 Local 196 Teléfono: 572 30 49 - CHAPINERO: Carrera 13 No. 60-21 Teléfono: 249 87 75  
C. C. CALIMA: Local A 61 - 63 Teléfono 378 62 58 - RESTREPO: Carrera 19 No. 18-18 Sur Teléfono: 239 06 87  
C. C. TINTAL PLAZA: Calle 6-A- No. 86-75 Local 168-A Tel.: 574 40 16 - C.C. IMPERIAL PLAZA SUBA: Local 1053 Tel.: 69710 20  
C.C. CENTRO MAYOR: Av. NQS con Calle 38-A-Sur L. 2-148 Tel. 734 03 80 - PLAZA DE LAS AMERICAS (Plaza de las mariposas) L. 10-13 Tel. 447 67 91  
C. C. TITAN PLAZA Local 1-25 Bogotá, D.C. - TUNJA: Calle 19 No. 10-92 Tel.: (098)742 45 92 Boyacá E-mail: pdagostiny@telmex.net.co





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**ENTIDAD ESTATAL**

NIT: 860.809.578-6

Ciudad de Expedición BOGOTÁ, D.C.			Sucursal NORTE			Cod. Sucursal 15		No. Póliza 15-44-101109909		Anexo 1		
Fecha Expedición			Vigencia Desde			A las		Vigencia Hasta		A las		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Horas		Día	Mes	Año	Horas	
24	07	2013	15	07	2013	00:00		10	10	2013	00:00	
Tipo de Movimiento ANEXO DE PRORROGA												

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

Nombre o Razon Social HUERTAS HUERTAS, PABLO EMILIO							Identificación : 79.431.752							
Dirección : KR 18 NRO. 16 - 44 SUR							Ciudad : BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				Teléfono : 2721733			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

Asegurado / Beneficiario : UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA							Identificación : 891.800.330-1							
Dirección : AV. CENTRAL DEL NORTE UPTC							Ciudad : TUNJA, BOYACA				Teléfono : 7436289			

**OBJETO DEL SEGURO**

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010-A REDIS 12-09-12, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA INVITACION PUBLICA No. 005 DE 2013 CONTRATAR LA ADQUISICION DE DOTACION PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PUBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013.

**AMPAROS**

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS DIFERENTES A COMPUTADORES					
AMPAROS					
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA		15/07/2013	10/10/2013	\$49,731,807.07	\$49,731,807.07

**OBSERVACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CORRIGE LA VIGENCIA COMO FIGURA EN LA INVITACION

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****49,731,807.07	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ELSA CARDENAS BARRERA	40908	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 7 80-28 - Telefono: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

*Manuel Sarmiento*  
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO  
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO

15-44-101109909

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

*[Firma]*  
FIRMA TOMADOR

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Telefonó: 2186977

DLF040908B

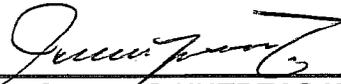
PUNICA 01

KAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 310235 Ntr: 860.350.626-1

**CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES**  
(Ley 789 de 2002, Artículo 50)

Yo **PABLO EMILIO HUERTAS HUERTAS** identificado con cedula de ciudadanía No. **79.431.752** de Bogotá en **REPRESENTACION** de **PABLO EMILIO HUERTAS HUERTAS** con NIT **79.431.752 -7** manifiesto bajo la gravedad de juramento que tengo empleados a mi cargo y que he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO con Empresas Promotoras de Salud- EPS- los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales- ARP-, las cajas de compensación familiar, el Instituto de Bienestar Familiar- ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA.

Dada en la ciudad de Bogotá a los once (24) días del mes de Julio de 2013.

  
\_\_\_\_\_  
**PABLO EMILIO HUERTAS HUERTAS**  
**C.C. 79.431.752 DE BOGOTA**  
**NIT: 79.431.752-7**

Tunja, Veinticuatro (24) de Julio de 2013

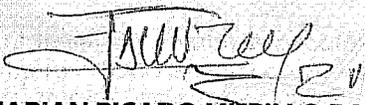
Doctora:  
**LILIANA MARCELA FONTECHA**  
Jefe Oficina Jurídica  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Referencia: Invitación Pública 005 de 2013**  
**Asunto: Remisión observaciones y subsanación**

Cordial saludo.

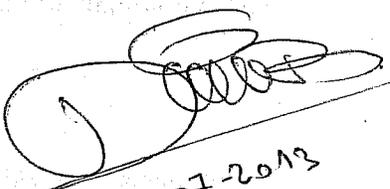
Como es de conocimiento se está llevando a cabo procedimiento de Invitación Pública No. 005 de 2013, la cual tiene por objeto **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013"**; y dentro del cronograma establecido en dicho procedimiento, se han recibido Observaciones y subsanación de documentos según informe de evaluación de las propuestas (sobre No. 1) los cuales al ser de contenido Jurídico de son remitidos para su conocimiento. Favor enviar dicha respuesta al comité de contratación a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,



**FABIAN RICADO MURILLO BAUTISTA**  
Asesor Coordinación Grupo Bienes, Suministros  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Anexo:  
Observación PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS (4) folios en original  
Subsanación PABLO EMILIO HUERTAS (4) folios en Original



24-07-2013

**RESPUESTA OBSERVACIONES Y SUBSANACION DE DOCUMENTOS  
SEGÚN INFORME DE EVALUACION (sobre No. 1)**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2013  
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS  
(EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y  
ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013.**



**RECTORIA  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
TUNJA, VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2013**



# Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

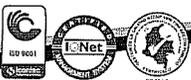
POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL  
**UPETECISTA**

## INVITACIÓN PÚBLICA 005 DE 2013

**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013.**

### CALIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA

	PABLO EMILIO HUERTAS HUERTAS NIT. 79.431.752	MARCELO HERNÁN GARCÍA CUBILLOS NIT. 79.649.991-8	GUILLERMO HENAO RAMIREZ NIT. 19.130.277-7	BETTY JACKELINE SANCHEZ RUBIO NIT. 40.024.211-1	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECIONES S.A.S NIT: 820.000.594-8
<b>1. ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b> Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado en este pliego y ser suscrita por el representante legal o por la persona legalmente autorizada para ello.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>2. FOTOCOPIA del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN.(APLICA PARA PERSONAS NATURALES).</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
<b>3. FOTOCOPIA del Certificado de Existencia y de Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURÍDICAS).</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
<b>4. ORIGINAL de la Garantía de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha indicada para la presentación de la propuesta (17 de Julio de 2013), Hasta la fecha máxima señalada para la adjudicación (Es decir hasta el dos de Agosto de 2013 y Dos (02) meses más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto asignado para esta contratación. Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de</b>	CUMPLE, de acuerdo a documento de subsanación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



INVITACIÓN PÚBLICA 005 DE 2013

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013.

<p>seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación. La garantía se hará exigible si el proponente que resultare seleccionado no suscribe el contrato dentro del término establecido en la presente INVITACIÓN o no lo legaliza dentro de los términos establecidos en los pliegos de condiciones</p>					
<p>5. ORIGINAL CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL PROPONENTE Y/O EMPRESA, de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES) ANEXO 5; suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la ley o por el representante legal del proponente, si no requiere revisor fiscal. Para el caso de las personas naturales, éstas deberán manifestar, bajo la gravedad del juramento, si tienen empleados a su cargo, evento en el cual la declaración debe mencionar que se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y a parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y que ha cumplido con dichas obligaciones durante los últimos seis meses anteriores a la presentación de la propuesta. Ahora bien, si la persona natural no tiene empleados a su cargo, deberá manifestar dicha circunstancia bajo la gravedad del juramento, y declarar que se encuentra personalmente a paz y salvo por concepto de sus aportes a la seguridad social en salud y pensiones y que ha cumplido con dichas obligaciones. Con relación a este ítem la Universidad evaluará el cumplimiento formal de las declaraciones de acuerdo al art. 50 de la ley 789 de 2002, cuya responsabilidad recae en los oferentes; en la eventualidad de presentarse inconsistencias se correrá traslado a la entidad competente y se seguirá adelante con el proceso sin que lo anterior implique rechazo de la misma. Dentro de dicha certificación, se debe establecer textualmente, que él paz y salvo cubija "los últimos seis (6) meses" anteriores a la fecha del cierre.</p>	<p>CUMPLE, de acuerdo a documento de subsanación</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL  
UPETECISTA

**INVITACIÓN PÚBLICA 005 DE 2013**

**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013.**

<p><b>6. Certificado de Antecedentes Fiscales</b>, expedido por la Contraloría General de la República. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS) el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p><b>7. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación</b> el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
<p><b>8. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes penales.</b> En virtud de lo dispuesto en los Artículos 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular Interna No. 004 del Dieciséis de Enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar éste documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte de la Universidad. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
<p><b>9. FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT)</b>, donde se establece el régimen al cual pertenece.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p><b>10. CERTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA UPTC:</b> Tomando en cuenta que éste es un documento expedido por la misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2012, no se le solicitará a los oferentes. En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02, para poder ser objeto de verificación por parte de la entidad debe diligenciarse el Correspondiente ANEXO 3 En caso de presentación de propuestas en consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes del mismo debe presentar el Anexo.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, de acuerdo a documento de subsanación
<p><b>11. Documento de conformación del consorcio o unión temporal</b>, si es el caso, donde indiquen los integrantes, los porcentajes de participación de cada uno de sus integrantes, en la oferta y en la ejecución del contrato, y el monto de la responsabilidad de cada uno. El término de duración del mismo debe ser mínimo el término de ejecución y tres (3) años más.</p>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



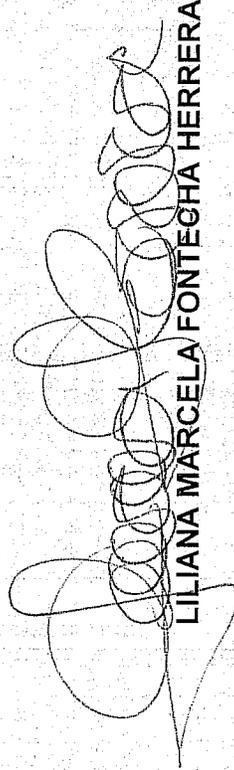
INVITACIÓN PÚBLICA 005 DE 2013

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013.

FOLIOS	40	68	75	183	49
--------	----	----	----	-----	----

**CONCLUSIÓN:** Las propuestas de "GUILLERMO HENAO RAMÍREZ", "BETTY JACKELINE SÁNCHEZ RUBIO", "MARCELO HERNÁN GARCÍA CUBILLOS", "PABLO EMILIO HUERTAS HUERTAS" y "PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES S. A.S" SON admisibles jurídicamente.

Dado en Tunja a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2013.



LILIANA MARCELA FONTECHA HERRERA

Jefe Oficina Jurídica



DIEGO FERNANDO MORENO B.  
Abogado Calificador

## **LISTADO DE INSCRITOS HABILITADOS**

### **INVITACION PÚBLICA No. 05 DE 2013**

**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS  
(EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y  
ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013.**



**RECTORIA  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
TUNJA,  
25 DE JULIO DE 2013**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2013**

**OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA FUNCIONARIOS (EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS TEMPORALES) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA VIGENCIA 2013..**

**LISTA DE INSCRITOS HABILITADOS**

El comité de Contratación en sesión del Veinticuatro (24) de Julio de 2013, de acuerdo a lo previsto en el cronograma, decide realizar la publicación del número de inscritos habilitados, para continuar con el trámite de la Invitación Pública No. 005 de 2013, una vez vencido el término para presentar observaciones y subsanar el informe al informe de evaluación del sobre No. 01 (Requisitos Habilitantes), y resueltas las mismas, los proponentes inscritos habilitados son:

■ **PROPONENTE: MARCELO GARCIA CUBILLOS – MG MARCEL**

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SEGÚN CUADRO ANEXO

■ **PROPONENTE: PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES – PIERRE D' AGOSTINY**

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE*
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SEGÚN CUADRO ANEXO

\*Subsana

■ **PROPONENTE: BETTY JACKELINE SANCHEZ RUBIO – DOTACIONES BOYACÁ**

CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
EXPERIENCIA	ADMISIBLE

<b>ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS</b>	<b>SEGÚN CUADRO ANEXO</b>
----------------------------------	---------------------------

■ **PROPONENTE: PABLO EMILIO HUERTAS**

<b>CAPACIDAD JURIDICA</b>	<b>ADMISIBLE*</b>
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS</b>	<b>SEGÚN CUADRO ANEXO</b>

\*Subsana

■ **PROPONENTE: GUILLERMO HENAO RAMIREZ**

<b>CAPACIDAD JURIDICA</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS</b>	<b>SEGÚN CUADRO ANEXO</b>

Se le recuerda a los proponentes inscritos habilitados, que de acuerdo al cronograma previsto en los pliegos de la referencia, la apertura del Sobre No. 2, se realizará el próximo Veintiséis (26) de Julio de 2013, a las 10:00 a.m. En la Dirección Administrativa de la UPTC, en el Tercer Piso del Edificio Administrativo.

Para constancia se firma a los Veinticuatro (24) días del Mes de Julio de 2013.

**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
Directora Administrativa  
Presidenta del Comité de Contratación

**FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES**  
Coordinador Grupo Bienes y Suministros  
Secretario del Comité

Invitación Pública No. 005 de 2013

**CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN, ROPA DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS  
(EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES OFICIALES Y ADMINISTRATIVOS  
TEMPORALES) DE LA UNIVERIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA  
VIGENCIA 2013**

**EL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR**

Emite constancia así:

En Tunja, a los Diecinueve (19) días del mes de Julio de 2013, una vez reunidos en la dirección Administrativa y Financiera de la Universidad, el Comité Técnico evaluador designado para la presente invitación Pública, dentro del término establecido para tal efecto y una vez verificadas las muestras presentadas por todos y cada uno de los proponentes, el Comité toma la siguiente decisión:

HABILITAR EN CUANTO A LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS A TODOS LOS PROPONENTES, EXCEPTO LOS SIGUIENTES ÍTEMS:

ITEM	PROPONENTE	MOTIVO DE LA INADMISIBILIDAD
4 ZAPATOS MATERIAL PARA HOMBRE	MARCELO GARCIA MG MARCEL	POR CUANTO NO ALLEGA MUESTRAS DE LOS ITEMS COTIZADOS.
7 SACON PARA DAMAS**	PABLO EMILIO HUERTAS	NO ALLEGA LA CANTIDAD DE MUESTRAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES
6 SACON PARA CABALLERO**		

PARA CONSTANCIA FIRMAN

ORIGINAL FIRMADO

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR